



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0478-2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 18 de diciembre de 2024

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Juan Carlos Gómez Sánchez

CARGO O PUESTO: Secretario Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 18 de diciembre de 2024

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: La empresa NISSAN
a recoger el vehículo nuevo que será ocupado como
Patrulla Municipal

CONSTANCIA DE COMISIÓN

Sello de la Dependencia Visitada

Sandro Carmelo Luna Ruiz
Nombre y firma del responsable de
la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal

C. Aurora Sánchez Gómez
Síndica Municipal

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



Asunto: Justificación de Viatico

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca; a 19 de diciembre de 2024.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E .-

El que suscribe, **Ing. Juan Carlos Gómez Sánchez, Secretario Municipal del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca**, con fundamento en los artículos **1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y **1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**, **92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**.

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 18 de diciembre del presente año, día en la que acudí conjuntamente con el Presidente Municipal, Sindica Municipal, Regidor de Hacienda, Directora de Seguridad Pública, Transito y Protección Civil y Comandante de la Policía Municipal a la empresa **NISSAN** ubicado en Avenida Universidad 733, Exhacienda Candiani, 68130 Oaxaca de Juárez, Oax. Con la finalidad de recoger una patrulla nueva, así como para la firma de documentación, posterior a ello la Directora de Seguridad y Comandante de la Policía, trasladaron el vehiculo hacia el municipio mientras que nosotros nos quedamos en la ciudad a realizar otras actividades de carácter municipal.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión firmada y sellada por la empresa visitada, de fecha 18 de diciembre del presente año.
- Impresión fotográfica.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ


C. Juan Carlos Gómez Sánchez
Secretario Municipal

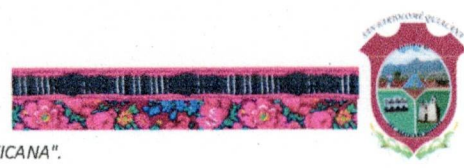


Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Disto. Tlacolula, Oax.
2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



Imo



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dpto. Tlaxolula, Oax.
2023-2025

